

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 896/2010 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, se destine una partida para la construcción de un Salón de Usos Múltiples (SUM) en el establecimiento educativo CET n° 12 de la localidad de Sierra Grande.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo **aconsejar a la Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ	TGMOSZKA	LOPEZ	BUYAYISQUI	DE REGE
GUTIERREZ	HANECK	LAZZERI	LUEIRO	PERALTA
RANEA PASTORINI				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2010